



Federación de Golf
de la Región de Murcia
www.fgolfmurcia.com

MENSUAL JUVENIL REGIÓN DE MURCIA

RODA GOLF, 2 de junio de 2024

Adicionalmente a las Condiciones de la Competición, Reglamento de la Prueba y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Española de Golf AM 2024, se aplicarán las siguientes: **REGLAS LOCALES**

1. **FUERA DE LÍMITES (Regla 18.2)**

Delimitados por muros, vallas, líneas blancas, postes y bordillos (en su parte más cercana al campo) y estacas blancas que definen los límites del campo.

En caso de que existan estacas blancas junto a los caminos de buggies, estas identifican, pero el fuera de límites viene determinado por el borde de dicho camino más cercano a las estacas.

2. **CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16) a. Obstrucciones inamovibles**

- Las piedras paisajísticas
- Los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas y las piedras junto a los bordes. b. **Terreno en Reparación**
 - Todas las áreas delimitadas por estacas o líneas azules y/o líneas blancas.
 - Regueros producidos por escorrentías (+ media bola) Alivio excepto por stance.

3. **ZONAS DE DROPAJE (ZD) – HOYOS 7 y 13**

Existen ZD de superficie artificial y rodeada de una línea blanca en los hoyos 7 y 13. Si es conocido o virtualmente cierto que una bola, jugada desde cualquier posición durante el juego del hoyo y que no ha sido encontrada, está en el **Área de Penalización**, el jugador puede: a. Proceder tomando alivio bajo la Regla 17.1d,

o
b. Como opción adicional, dropar una bola en la ZD, con un golpe de penalización

4. **POLITICA DE RITMO DE JUEGO REGLA 5.6b (3) Y CÓDIGO DE CONDUCTA REGLA 1.2b** De

acuerdo a la cartulina de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor.

5. **LIE PREFERIDO (COLOCACIÓN DE BOLA) RLM E-3**

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General, en **zona de hierba cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse una vez**, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio:

- Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- Tamaño área de alivio medido desde el punto de referencia: **la longitud una tarjeta de resultados (aprox. 12 cts.)**.
- Limitaciones en la ubicación del Área de Alivio: No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia y debe estar en el Área General.

6. **SUSPENSIÓN y REANUDACIÓN del JUEGO. Regla 5.7.**

De acuerdo al protocolo de evacuación establecido para la prueba. Señalización sonora:

- Suspensión inmediata (peligro inminente): 1 toque prolongado de bocina o 2 cohetes
- Suspensión normal (campo impracticable): 3 toques cortos de bocina o 1 cohete
- Reanudación del juego: 2 toques cortos de bocina o 1 cohete

7. **NOTA:**

Nota: Las distancias fijas del campo están medidas a centro de green.

Árbitros de la Prueba

- D. Lucas López Aparicio